



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-ACT-29A-2024
Consejo Técnico**

02 de Septiembre de 2024

En la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., siendo la diecisiete horas con siete minutos, del día dos de septiembre de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 20 fracción XI, 38, fracciones XVI y XX; 75, 76 y 78 de la Ley Orgánica y los Artículos 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Noemí Macedonio Toledo (Secretaria Académica Regional), Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes (Secretaria de la Facultad), Dra. María Concepción Barrera Domínguez (Consejera Maestra), Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier (Catedrático), Mtra. María de Lourdes Nieto Peña (Catedrática), Dra. Sara Núñez Correa (Catedrática), Valeria Cortés Matus (Representante de los alumnos de Ingeniería en Biotecnología, **IB**), Sadami López Cuevas (Representante de los alumnos de Ingeniería Petrolera, **IP**); Jared Alejandro Barrera Palafox (Representante de los alumnos de Ingeniería Química, **IQ**), Jessica Monserrat Uscanga Gordillo (Representante de los alumnos de Ingeniería Ambiental, **IA**), la Secretaria Académica Regional como representante unipersonal del C. Rector en esta región universitaria (Art. 284, fracción XI, del Estatuto General); y los demás en su carácter de integrantes del Consejo Técnico de esta Facultad, que sesionan de manera presencial en el espacio que ocupa la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar asuntos mencionados en la convocatoria extraordinaria con fecha treinta de agosto del presente, suscrita por la Secretaria Académica Regional, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:-----

1. Dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas vacantes temporales de los Programas Educativos de Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería Petrolera, por Art. 70 y por Art. 73 los Programas Educativos de Ing. Ambiental, de fecha 27 y 28 de agosto de 2024, publicado los días 28 y 29 de agosto de 2024, en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en los artículos 70, 73 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:-----
En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, producción derivada de investigación, participación en trabajos recepcionales, gestión académica, tutorías), así como la experiencia profesional en el perfil convocado, este Consejo Técnico ha decidido designar al docente que se indica para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa citada:



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA FCQ-ACT-29A-2024
Consejo Técnico

02 de Septiembre de 2024

Programa Educativo Ingeniería Química Art. 70

Solicitante	Resultado de Dictamen de Asignación (Favorable/ No Favorable)	Experiencia Educativa	H	NRC	Plaza	Tipo de Cont.	Horario*					
							L	M	M	J	V	S
Hilen Escobar Castro	Favorable	Emprendimiento	3	24540	8735	IPP	---	13-14	9-11	---	---	---
Agustín Aristeo Rodríguez Allerdi	No Favorable		---	3	24544	8735	IPP	---	15-17	17-18	---	---
María de los Ángeles Villa Real de Aquino	Favorable	Operaciones Mecánicas Unitarias	4	19397	8770	IOD	---	---	---	14-16	16-18	---
Agustín Aristeo Rodríguez Allerdi	No Favorable											
Abundio Ríos Olvera	Favorable											

Programa Educativo Ingeniería Ambiental Art. 70

Solicitante	Resultado de Dictamen de Asignación (Favorable/ No Favorable)	Experiencia Educativa	H	NRC	Plaza	Tipo de Cont.	Horario*					
							L	M	M	J	V	S
Agustín Aristeo Rodríguez Allerdi	No Favorable	Administración	3	14103	8735	IPP	---	12-14	13-14	---	---	---
Luz Elena Rebolledo Perales	Favorable											
Ma. De los Ángeles Villareal de Aquino	No Favorable	Física	5	99459	27659	IOD	11-12	7-9	---	8-10	---	---
Keila Abigail Zavala Alvarado	No Favorable											
Robín Gómez Morales	No Favorable											
Hugo Alberto Adriano Ceballos	Favorable											
Tomas Rigoberto Calderón Martínez	No Favorable											

Programa Educativo Ingeniería Ambiental Art. 73

Solicitante	Resultado de Dictamen de Asignación (Favorable/ No Favorable)	Experiencia Educativa	H	NRC	Plaza	Tipo de Cont.	Horario*					
							L	M	M	J	V	S
Nancy Araceli Torres Goxcón	No Favorable	Diseño Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales	3	13371	12237	IPP	---	---	---	15-16	13-15	---
Martha Sofía Chacón Ceballos	No Favorable											
Nancy Araceli Torres Goxcón	No Favorable	Impacto Ambiental	3	13406	12237	IPP	---	---	---	16-17	17-19	---
Miguel Ángel Domínguez Ruiz	No Favorable	Bioquímica General	6	14101	12237	IPP	11-14	---	---	---	9-12	---

Programa Educativo Ingeniería en Biotecnología Art. 70

Solicitante	Resultado de Dictamen de Asignación (Favorable/ No Favorable)	Experiencia Educativa	H	NRC	Plaza	Tipo de Cont.	Horario*					
							L	M	M	J	V	S
María de los Ángeles Villa Real de Aquino	No Favorable	Ingeniería de Control	4	19164	22826	IOD	---	11-13	---	---	12-14	---
Hilen Escobar Castro	Favorable											
Keila Abigail Zavala Alvarado	No Favorable	Química	5	99716	8885	IOD	9-11	9-11	---	7-8	---	---
Elizabeth Gordillo Cruz	Favorable											



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

ACTA FCQ-ACT-29A-2024

Consejo Técnico

02 de Septiembre de 2024

Programa Educativo Ingeniería Petrolera Art. 70

Docente Solicitante	Resultado de Dictamen de Asignación (Favorable/ No Favorable)	Experiencia Educativa	H	NRC	Plaza	Tipo de Cont.	Horario*					
							L	M	M	J	V	S
Sin Aspirante	DESIERTA	Ingeniería Económica	3	24590	8735	IPP	---	---	---	15-18	---	---

SEGUNDO. –

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Técnica, el expediente completo del participante con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 y artículo 73, ambos del Estatuto del Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dra. Noemi Macedonio Toledo
Secretaria Académica Regional

Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes
Secretaria de la Facultad

Dra. María Concepción Barrera Domínguez
Consejera Maestra

Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier
Catedrático

Dra. Sara Núñez Correa
Catedrática

Mtra. María de Lourdes Nieto Peña
Catedrática



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-ACT-29A-2024
Consejo Técnico**

02 de Septiembre de 2024

Jared Alejandro Barrera Palafox
Representante de los Alumnos de IQ

Jessica Monserrat Uscanga Gordillo
Representante de los Alumnos de IA

Valeria Cortés Matus
Representante de los Alumnos de IB

Sadami López Cuevas
Representante de los Alumnos de IP